

— 40 —

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

SEÑORES:

La revolucion de Febrero, y por mi parte puesto que parece vencida, puesto que es calumniada, buscaré todas las ocasiones de glorificarla en todo lo que tiene de bella y de magnánima.

La revolucion encierra dos pensamientos magníficos. El primero ya os lo dije otro día, fué elevar hasta la cùspide el órden político y suprimir la pena de muerte. Y la segunda, fué elevar sucintamente las mas humildes regiones del órden social, al nivel de las mas altas, é instalar la soberanía.

Doble y pacífica victoria del progreso, que

por una parte revela la humanidad, y por otra constituye el pueblo, que esparce la luz al mismo tiempo en el mundo político y en el social, y que les regenera y consolida: los dos á la vez, el uno por la clemencia, el otro por la igualdad.

Señores: el grande acto al mismo tiempo político y cristiano, por el cual la revolucion de Febrero hizo penetrar sus principios hasta el centro del órden social, fué el establecimiento del sufragio universal. Hecho capital, hecho inmenso, suceso considerable, que introdujo en el Estado un elemento nuevo, irrevocable, definitivo. Notad, señores, toda su grandeza. Ciertamente fué una gran cosa reconocer el derecho de todos, componer la autoridad universal de la reina de las libertades individuales, reunir lo que quedaba de algunas castas en la unidad augusta de una soberanía comun, y emplear al mismo pueblo en llenar el vacío del viejo mundo social; ciertamente esto fué grande; pero sobre todo, en las clases privilegiadas á las inferiores, es donde brilla la belleza del sufragio universal. (Risas irónicas á la derecha.) Señores, vuestras risas me obligan á insistir. Sí, el aspecto maravilloso del sufragio universal, el aspecto eficaz, el aspecto político y profundo no fué levantar el raro interdicto electoral que pesa sin saber por qué—pero esa era la sabiduría de los grandes hombres de estado de aquel tiempo, que són los mismos de éste—no fué, digo, levantar el raro entredicho elec-

toral que pesaba sobre la parte llamada clase media, y la que se llamaba clase elevada; no fué restituir su derecho al hombre que era abogado, médico, letrado, administrador, oficial, sacerdote, magistrado, y que no era elector, al hombre que era jurado y no era elector, al hombre que era miembro del Instituto y que no era elector, al que era par de Francia y no era elector; no, el lado maravilloso, lo repito, el aspecto profundo, eficaz, político del sufragio universal, fué ir á buscar en las regiones dolorosas de la sociedad, en el fango, como vos decís, al sér inclinado bajo el peso de las negaciones sociales, al sér humillado y maltratado, que hasta entonces no habia tenido otro porvenir que la insurreccion, para traerle la esperanza bajo otra forma, y decirle, basta, no pelees mas. Darle su parte de soberanía al que solo habia tenido parte en el sufrimiento. Penetrar en esas tinieblas materiales y morales del infortunio, que en el extremo de su desesperacion no tiene otra arma, otra defensa, otro medio, que la violencia; y quitarle la violencia, y ponerle en las manos, en lugar de la violencia el derecho. (Bravos prolongados.)

Si, la gran sabiduría de la revolucion de Febrero que tomó por base el Evangelio (á la derecha, qué impiedad!), instituía el sufragio universal; su grande sabiduría, y al mismo tiempo su gran justicia, no fué solamente confundir y dignificar en el ejercicio del mismo poder soberano, al grande con el

proletario; fué ir á buscar en el abatimiento, en el desamparo, en el abandono, en ese abandono que aconseja al hombre desesperar, le ha dicho, "espera;" al hombre colérico, "razona;" al mendigo, como se le nombra, al indigente, al vagamundo, como se le dice, al pobre, al desheredado, al desgraciado, al miserable, como se le llama, le ha consagrado ciudadano. (Aclamaciones.)

Ved, señores, cómo lo que es profundamente justo, es profundamente político; el sufragio universal, dando á los que sufren una boleta, les quita el fusil, y dándoles el poder, les da la calma.

Todo lo que engrandece al hombre, lo hace bueno y pacífico.

El sufragio universal dice á todos, y yo no conozco otra fórmula mas admirable de la paz pública.

"Sed pacíficos y sereis soberanos." (Sensacion.) Añade: ¡Sufrís? ¡Y bien! no agraveis vuestros sufrimientos, no agraveis los peligros públicos por la revolucion. ¡Sufrís? ¡Y bien! vais á trabajar vosotros mismos, desde ahora, en la grande obra de la destruccion de la miseria, por hombres que serán vuestros, por hombres en quienes depositéis vuestra alma, y que serán, de cualquier modo, vuestra mano. Tranquilizaos.

Despues, para aquellos que estuviesen tentados de ser rebeldes, dijo:

—Habeis votado? Sí. Agotásteis vuestro

derecho, todo está dicho. Cuando el voto ha hablado, la soberanía ha decidido. No pertenece á una faccion deshacer y reparar la obra colectiva. Sois ciudadanos, sois libres, vuestra hora volverá, sabedla esperar. Esperándola, hablad, escribid, discutid, contestad, enseñad, ilustraos, e ilustrad á los demas. Teneis con vosotros, hoy la verdad, mañana la soberanía, sois fuertes. Qué!... dos arbitrios están á vuestra disposicion, el derecho de soberano y el papel de rebelde. Escogereis el papel de rebelde? Eso seria un absurdo, seria un crimen. (Aplausos á la izquierda.)

Hé aquí los consejos que da á las clases pacientes el sufragio universal. (Sí, sí, á la izquierda.—Risas á la derecha.)

Señores: Extinguir las animosidades, desarmar los odios, hacer caer las armas de las manos de la miseria, levantar al hombre injustamente abatido, reanimar el espíritu enfermo por lo que tiene de mas puro en el mundo, el sentimiento del derecho libremente ejercido; reprender á cada uno el derecho de fuerza, que es el hecho natural, y darle en cambio la parte de soberanía, que es el hecho social; mostrar á los que sufren un sendero hácia la luz y el bienestar; dilatar los plazos revolucionarios, y dar á la sociedad, advertida ya, el tiempo de prepararse; inspirar á las masas esa paciencia fuerte que hace á los pueblos grandes; hé aquí la obra del sufragio universal (sensacion profunda); obra eminentemente social, en el punto de

vista del Estado, eminentemente moral en el punto de vista del individuo.

Meditad esto; en esta tierra de igualdad y de libertad, todos los hombres respiran el mismo aire y tienen el mismo derecho. (Movimiento.)

Hay en el año un dia, en que aquel que os obedece se hace vuestro igual, en que aquel que os sirve no es inferior á vos, en que cada ciudadano, entrando en la balanza universal, siente y palpa la pesantez específica del derecho de ciudadanía, y en que el mas pequeño se equilibra con el mas grande. (Risas á la derecha.) Hay un dia en el año, en que el proletario, el jornalero, el manufacturero, el cargador, el picapedrero, juzga al senado, toma en su mano endurecida por el trabajo, á los ministros, á los representantes, al presidente de la república.

“El poder me pertenece, el poder soy yo.” (Aplausos á la izquierda.)

Hay un dia en el año, en que el mas insignificante ciudadano, en que el átomo social participa de la vida inmensa del país entero, en que el pecho mas comprimido se dilata, al aire vasto de los sucesos públicos; un dia en que el mas débil siente en sí la grandeza de la soberanía nacional, en que el mas insensible siente en sí el alma de la patria! [Muy bien á la izquierda, risas y ruido á la derecha.] ¡Qué aumento de dignidad, por consiguiente de moralidad para el individuo! Qué satisfaccion, y por consiguiente, qué

tranquilidad! Mirad al obrero que va al escrutinio, entra con la frente triste del proletario oprimido, y sale con la mirada de un soberano. [Aclamaciones á la izquierda.] ¿Qué es, pues, todo esto, señores? es el fin de la violencia, es el fin de la fuerza brutal, es el fin del tumulto, es el fin del hecho material, y el principio del hecho moral, es, si permitís que recuerde mis propias palabras, el derecho de insurreccion, abolido por el derecho de sufragio. [Sensacion.]

Y bien, vosotros, legisladores, encargados por la Providencia de cerrar el abismo y no de abrirlo, vosotros que habeis venido para consolidar y no para hacer temblar, vosotros, representantes de este gran pueblo de la iniciativa y del progreso, vosotros, hombres de sabiduría y de razon, que comprendéis toda la santidad de vuestra mision, y que ciertamente no os engañareis, ¿sabeis lo que viene á ser esta ley fatal, esta ley ciega que se osa presentaros tan imprudentemente? [Profundo silencio.] Ella viene, lo digo con pena, lo digo con la ansiedad dolorosa del buen ciudadano, espantado de las desgracias en que se precipita la patria; viene á proponer á la asamblea la abolicion del derecho de sufragio para las clases pacientes, y por consiguiente, no sé qué restablecimiento abominable é impío del derecho de insurreccion. (Movimiento prolongado.) He aquí la situacion en dos palabras. (Nuevo movimiento.)

Si señores, este proyecto, que es toda una

política, hace dos cosas, él sanciona una ley y cria una situacion.

Una situacion grave, inesperada, nueva, amenazante, complicada, terrible.

Vamos á lo mas interesante. La vuelta de la ley, considerada en ella misma, vendrá.

Examinemos, por tanto, la situacion.

¿Qué! despues de dos años de agitacion y de esperiencias inseparables, es necesario decirlo, bien el objeto de toda conmocion social era esperado!

Que la paz era hecha. Que lo mas difícil de la solucion, el procedimiento, se habia encontrado, y con el procedimiento la certidumbre.

Que el modo de la creacion pacífica del progreso habia sustituido al modo violento; las impaciencias y las cóleras se habian desarmado; el cambio del derecho de insurreccion contra el derecho de sufragio se habia consumado, el hombre de las clases pacientes aceptaba, y aceptaba dulce y noblemente.

Ninguna agitacion, ninguna turbulencia.

El desgraciado se realizaba por la confianza social.

Este nuevo ciudadano, este soberano restaurado, entraba en la ciudadanía con una dignidad serena. (Aplausos á la izquierda. — Desde algunos instantes, un ruido casi continuo que venia de ciertos bancos de la derecha, se mezcla á la voz del orador; M. Victor Hugo se interrumpe y se vuelve á la derecha.)

Señores, yo sé bien que estas interrupciones calculadas y sistemáticas [negacion á la derecha—sí, sí, á la izquierda], tienen por objeto desconcertar el pensamiento del orador [¡es verdad!] y quitarle la libertad de espíritu, que es un modo de quitar la libertad de la palabra (muy bien); pero este es verdaderamente un juego muy triste y poco digno de una gran asamblea [negaciones á la derecha]: en cuanto á mí, uso del derecho del orador bajo la salvaguardia de la mayoría verdadera, es decir, de los espíritus generosos y justos que se sientan en todos los bancos, y que son siempre los mas numerosos entre los elegidos de un gran pueblo. [Muy bien á la izquierda!—silencio en la derecha.] Continúo: La vida pública habia sorprendido al proletario sin sobrecojerle ni embriagarle; los dias de eleccion eran mas bien para el país, mas bien que dias de fiesta, dias de calma. [Es verdad.] En presencia de esta calma, el movimiento de los negocios, de las transacciones, del comercio, de la industria, del lujo, de las artes, habia vuelto. Las pulsaciones de la vida regular volvíanse á sentir, se habia obtenido un admirable resultado; se firmaba un imponente tratado de paz entre lo que todavía se llama lo alto y lo bajo de la sociedad. [Sí, sí.]

Este es el momento que escogéis para ponerlo todo en cuestion, y este tratado firmado ya lo despedazais [movimiento] y es precisamente este hombre el último en la esca-

la de la vida que ahora esperaba elevarse poco á poco y tranquilamente; es á este pobre, á este desgraciado, formidable hace poco, y ahora reconciliado, pacífico, confiado, fraternal, es á él á quien va á buscar vuestra, mirada ¿para qué? para hacer una cosa insensata, indigna, odiosa, anárquica, abominable, para quitarle su derecho de sufragio, para arrancarle las ideas de paz, de conciliacion, de esperanza, de justicia, de concordia, y por consiguiente para abandonarle á las ideas de violencia [profunda sensacion] pero que hombres de desorden sois vosotros nuevo movimiento el puerto se habia encontrado, y vosotros comenzais las desgracias, el pacto estaba concluido, y vosotros le violais.

¿Y por qué esta violacion del pacto? ¿por qué esta agresion en plena paz? ¿por qué estos furoros? ¿por qué este atentado? ¿por qué esta locura? ¿Por qué? voy á decíroslo: es porque el pueblo cuando nombra á los que quereis, os parece muy bueno, y cuando nombra á los que odiais os parece muy malo.

Es porque ha juzgado dignos de su eleccion á hombres á quienes juzgais dignos de vuestros insultos, porque es probable que tenga el atrevimiento de cambiar de opinion con respecto á vosotros cuando estais en el poder, y que pueda comparar los actos con los programas, lo que se le habia prometido con lo que se ha hecho, [esto es, esto es] porque es probable que no se encuentre vuestro gobierno perfectamente sublime (muy bien,

risas) porque se toma la libertad de no admiraros como deseais, (muy bien movimiento) porque se atreve á usar á su antojo de la libertad de votar este pueblo, porque parece tener la audacia inusitada de imaginarse libre, y que segun toda apariencia le pasa la idea estraña de que es soberano; (muy bien) es en fin porque tiene la insolencia de daros su opinion bajo la forma pacífica del escrutinio, y de no prosternarse pura y simplemente á vuestros piés. Pero os encolerizais y os indignais; declarando la sociedad en peligro, esclamais, vamos á castigarte, ¡oh pueblo! vas á conocer lo que somos y lo que valemos, y como ese maníaco de la historia, azotais el Océano. (Aclamacion á la izquierda.)

Que la asamblea me permita aquí una observacion, que en mi opinion aclarará mucho la cuestion del sufragio universal, esta grande cuestion que parece quereis desentender.

Qué! el gobierno quiere destruir, anonadar, mutilar el sufragio universal. ¿Pero lo ha meditado acaso? Veamos, vosotros, hombres de Estado, ministros, hombres políticos, os habeis impuesto de lo que es el sufragio universal? el sufragio universal verdadero, sin restricciones, sin exclusion, sin desconfianza, como la revolucion de Febrero lo ha establecido, como lo comprenden y lo quieren los hombres de progreso? (En el banco de los ministros:—Es la anarquía, y nosotros no la queremos.)

Os pregunto, y me respondeis; “no le que-

remos, porque es la manera de crear la anarquía. (Sí, sí, á la derecha.) Pues bien, es precisamente lo contrario. (Bravo.) Sí, es preciso decirlo, y lo diré bien alto; insisto, y segun mi opinion, debo esclarecer esta discusion. Lo que resulta del sufragio universal, es la libertad sin duda alguna, y es aun mas el poder que la libertad.

El sufragio universal, en medio de todas nuestras oscilaciones peligrosas, tiene un punto fijo. Este punto fijo es la voluntad nacional, legalmente manifestada; la voluntad nacional unida al Estado, y que puede resistir los embates de la revolucion y el flujo y reflujo de las reacciones. (Profunda sensacion.)

Y para que el sufragio universal pueda crearse este punto de apoyo, para que pueda reunir la voluntad nacional en toda la plenitud de su soberanía, es preciso que nada tenga de contestable, que sea bien y realmente el sufragio universal, es decir, que no deje á nadie sin voto, que haga de la ciudadanía una propiedad de todos, sin ridículas ni odiosas escepciones, porque en igual materia, hacer una escepcion es cometer una usurpacion. (Bravo á la izquierda.) Es preciso, en una palabra, que jamas se deje á nadie el derecho de decir á la sociedad, “no te conozco.”

Con estas condiciones, el sufragio universal produce el poder, un poder colosal, un poder superior á todos los que han existido, aun los mas terribles; un poder que podrá ser atacado, pero que no podrá ser derribado; un